

¡Prevengamos la extorsión! Llama al 089 para denunciar: SSP 12►



Escuela de Moo Duk Kwan Do Zitácuaro participara en evento nacional 5►



Unión de Contribuyentes reporta declive de negocios formales 5►

\$10.00 Ejemplar

Edición PDF


PORTAL DE NOTICIAS
<https://laregionenlinea.com.mx>

Informativo la Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

SABADO
19 de Julio de 2025

AÑO XLI
No. 2998

Cierra Congreso del Estado registro de aspirantes a la Fiscalía General; se inscribieron 16 personas: Giuliana Bugarini 7►



Declina Memo Valencia su Aspiración por la Fiscalía General de Michoacán 7►



Gobierno de Claudia Sheinbaum alista programa integral para productores de jitomate y jornaleros ante amenaza de aranceles de EE.UU.: Raúl Morón 10►



Un éxito la Feria Agroalimentaria 2025 5►



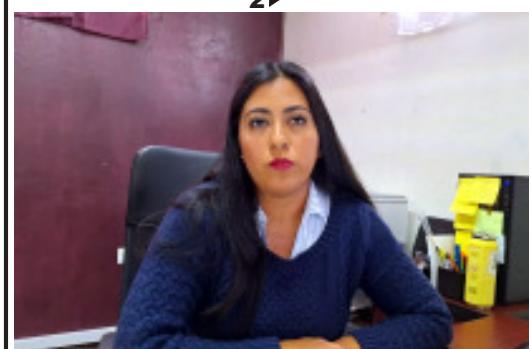
Con autogobiernos, Michoacán avanza en reconocimiento de derechos y justicia para comunidades indígenas

Logran habitantes de Crescencio Morales posponer la discusión de la controversia constitucional promovida por el ayuntamiento de Zitácuaro

5►



Productores pueden asegurar sus cultivos contra contingencias 2►



Con autogobiernos, Michoacán avanza en reconocimiento de derechos y justicia para comunidades indígenas

- Presidente electo de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, reconoció el trabajo del Gobierno estatal en materia de diversidad cultural y el reconocimiento pleno de las comunidades.

Pátzcuaro, Michoacán, 18 de julio de 2025.- Para el fortalecimiento y reconocimiento pleno de los derechos de las 45 comunidades del estado que han accedido al autogobierno, el mandatario estatal Alfredo Ramírez Bedolla encabezó el foro Empoderamiento del gobierno Comunal a través del 4º orden de gobierno, en el que estuvo de invitado especial el presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

El gobernador señaló que durante este viernes y mañana sábado, habitantes provenientes de los pueblos originarios purépecha, otomí, náhuatl, matlazincas o pirinda

y mazahua, abordarán los avances y puntos a reforzar con la implementación del autogobierno en materia de justicia y seguridad, a fin de generar acuerdos entre las autoridades estatales y las comunidades, lo que permitirá reforzar el cuarto nivel de gobierno.

Detalló que, en diciembre del año pasado, Michoacán aprobó la reforma en materia indígena, a través de la cual se ampliaron, consolidaron y elevaron a rango constitucional al menos 22 derechos relacionados con la autonomía, presupuesto directo y seguridad.

Ramírez Bedolla puntualizó que el Gobierno

del Estado, en coordinación con las comunidades indígenas y el Gobierno federal, trabaja en la construcción del Plan de Justicia para Michoacán, para avanzar en el reconocimiento de los derechos de todas las comunidades de la entidad.

En tanto, el presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, reconoció el trabajo que ha realizado el Gobierno de Michoacán para conformarse como un gobierno capaz de abrazar la diversidad cultural y el reconocimiento pleno de las comunidades, lo cual ojalá se extienda a todo el país, refirió.

Detalló que la reforma federal aprobada el

30 de septiembre de 2024, ahora les permite a las comunidades indígenas acceder a recursos públicos para desarrollar las funciones colectivas, ya que, anteriormente los municipios, estados y la federación, debían asignar recursos, pero no ejercían dicho presupuesto, pero ahora, se establece que se asignan, administran y ejercen los recursos, lo cual, es un paso para el fortalecimiento de la autonomía de las comunidades.

Acompañaron al gobernador, Giuliana Bugarini Torres, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; el magistrado Gerardo Contreras Villalobos, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán; Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno; Humberto Urquiza Martínez, subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales; María Juana Fariñas Ramírez, concejera presidenta de la comunidad de San Felipe de los Herreros; presidentes de concejos comunales de Michoacán y habitantes de diversas comunidades con autogobierno.

Productores pueden asegurar sus cultivos contra contingencias

- Pueden hacer el trámite en la Delegación Regional de SADER

H. Zitácuaro, Michoacán, 18 de julio de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Gracias al componente de atención a contingencias "Seguro Agrícola", los productores de la región pueden proteger sus cultivos y ser indemnizados en caso de sufrir alguna perdida.

Así lo señaló la Delegada Regional de SADER, Sandra Erendira Reyes Tello, quien precisó que el cultivo contemplado por ser básico en la alimentación es el maíz.

El costo es con aportación del productor y una parte del Gobierno Estatal, al final la suma asegura es de 7000 pesos como básico. Si es mayor depende de la aportación que este en condiciones de hacer el campesino.

Los interesados deben acudir a la delegación regional que está ubicada en la parte alta del Mercado Benito Juárez, y los requisitos son: solicitud de participación (formato I) que es otorgada por SADER, identificación oficial, comprobante de domicilio, CURP, constancia de situación fiscal o RFC, copia del documento que acredite la propiedad.

La funcionaria destacó que no hay cultura de prevención y de asegurar el cultivo, sin



Gracias al componente de atención a contingencias "Seguro Agrícola", los productores de la región pueden proteger sus cultivos y ser indemnizados en caso de sufrir algunas perdidas. Así lo señaló la Delegada Regional de SADER, Sandra Erendira Reyes Tello.

embargo es una herramienta muy útil que puede sacar de apuros a los campesinos, ya que si pierden la cosecha por lluvia, granizo u otra situación, reciben una indemnización que les permite recuperar algo de la inversión realizada.

Invitó a los campesinos a estar atentos de los programas de esta dependencia.



Para el fortalecimiento y reconocimiento pleno de los derechos de las 45 comunidades del estado que han accedido al autogobierno, el mandatario estatal Alfredo Ramírez Bedolla encabezó el foro Empoderamiento del gobierno Comunal a través del 4º orden de gobierno, en el que estuvo de invitado especial el presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

Informativo La Región Y PORTAL DE NOTICIAS

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales; Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articulistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN

TEL. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A

notario38@hotmail.com



Cámbiate
a Telcel



Activa un Paquete

\$100

y obtén el

Triple de
beneficios

EVONET
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Los usuarios que se presenten a Telcel en la localidad Amigo de Telcel y ofrezcan el esquema de cobro Amigo Sin Límite recibirán por promoción los beneficios incluidos en el Paquete Amigo Sin Límite 100 en todos los servicios de Paquete Amigo Sin Límite 100 que tengan durante los próximos 5 meses de validez de la tarifa. La activación de los beneficios en alta y no móvil se realiza de acuerdo con la oferta comercial vigente al momento de la compra del paquete. \$14,000.00 MXN/GUERRERO A TELCEL. POR PRIMERA VEZ. Información de Amigo, esquema de cobro paquetes Amigo Sin Límite y teléfonos de registro AT&T: www.evonetlatam.com/servicio-de-abonados-a-clientes-y-distribuidores-autorizados-telcel-y-laravel-comunicaciones-participantes. Valido del 1 de junio al 31 de julio del 2025.

Michoacán combate la delincuencia en coordinación con la Federación y colaboración de EU: Bedolla



En lo que va del año se han asegurado en Michoacán, mil 595 personas, 163 vinculadas a células delictivas y 47 extranjeros de nacionalidad colombiana, venezolana y estadounidense, principalmente, en coordinación con la federación y agencias de seguridad de Estados Unidos, afirmó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Parque Bajío, el segundo Polo del Bienestar más grande del país: Bedolla

- Propiciará el desarrollo para Morelia y el norte de Michoacán

Morelia, Michoacán, 17 de julio de 2025.- Con cerca de 400 hectáreas, el Parque Industrial Bajío, ubicado en el municipio de Zinapécuaro, se convierte en el segundo Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar más grande del país, declarado por el Gobierno federal, destacó el mandatario Alfredo Ramírez Bedolla.

Son 15 los primeros Polos de Desarrollo los que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo puso en marcha el pasado 26 de junio para el bienestar de 14 estados, como parte del Plan México, los cuales permitirán desarrollar industria, servicios y turismo, a través de inversión nacional y extranjera.

El mandatario expuso que, en el caso del Parque Industrial Bajío, ubicado en la Zona Metropolitana de Morelia, propiciará el desarrollo para la capital y el norte del estado, ya que se encuentra sobre la autopista Guadalajara-Ciudad de México, a solo cinco kilómetros del Aeropuerto Internacional de Morelia, lo que le permite ser un recinto fiscalizado estratégico o puerto seco.

Además, destacó, se comunica de manera directa con el puerto de Lázaro Cárdenas, a través de la red ferroviaria, lo que permite llegar a la Costa Este de Estados Unidos en el menor tiempo posible; mientras que a nivel internacional es la puerta de entrada al continente asiático.

Ramírez Bedolla detalló que, al contar con vocación agroindustrial, logística, automotriz y de manufactura; con uso de suelo industrial y factibilidad ambiental; con suficiente agua y energía eléctrica limpia, se convierte en un atractivo para todas las empresas sostenibles y sustentables del mundo.



Con cerca de 400 hectáreas, el Parque Industrial Bajío, ubicado en el municipio de Zinapécuaro, se convierte en el segundo Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar más grande del país, declarado por el Gobierno federal, destacó el mandatario Alfredo Ramírez Bedolla.

Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), Servicio Marshals de Estados Unidos (US Marshals), y el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos.

De esa manera, agregó se ha logrado asegurar 43 mil 557 kilos de metanfetamina, 2 mil 536 kilos de cocaína, 822 kilos de marihuana, 13 laboratorios, 320 armas largas, 69 armas cortas, mil 290 granadas y explosivos, 55 mil municiones y mil 724 vehículos.

Además, se han abatido 92 delincuentes e integrantes de grupos criminales en las regiones de Apatzingán, Coalcomán, Jiquilpan, La Piedad, Maravatío, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan y Zamora, en coordinación con Defensa, Marina, Guardia Nacional, Guardia Civil y Policía municipal.

Finalmente detalló que del 2022 al 2025 se han cumplimentado 5 mil 256 órdenes de aprehensión por delitos de homicidio, contra la salud, robo, secuestro, violación, abuso sexual, daño en las cosas, narcomenudeo, violencia familiar, entre otros.

Compartió que se mantienen activos los operativos interinstitucionales con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como trabajos bilaterales con la ATF, FBI, CBP, DEA, y personal del Ejército de Estados Unidos para combatir delitos financieros.

También se tiene coordinación con la

A los delincuentes se les combate con la ley y la fuerza, no con diálogo y complicidad: Bedolla

- El mandatario estatal condenó la iniciativa del arzobispo Carlos Garfias, de capacitar a clérigos para dialogar con delincuentes.

Morelia, Michoacán, 16 de julio de 2025.- Con la fuerza de las instituciones de seguridad y en apego al estado de derecho, es como se combate a la delincuencia y no con diálogo, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, tras detallar que en Michoacán no hay posibilidad de acordar nada con grupos del crimen organizado.

Refirió que la propuesta que realiza el arzobispo Carlos Garfias Merlos, de mantener acercamiento con grupos delincuenciales, es una idea apartada de la realidad que vive el estado, porque, a quienes atentan contra la gobernabilidad, la paz y el orden público, se les debe combatir con labores de inteligencia, acciones operativas y con la persecución del delito, tal como lo establece la ley.

Ramírez Bedolla explicó que hay apertura por parte del Gobierno de Michoacán tanto con la Iglesia católica, como con todas las organizaciones religiosas de la entidad, y se respeta su visión, pero no se comparte la idea de generar acuerdos con delincuentes.

“La estrategia de seguridad en Michoacán que ha dado resultados, está basada en acciones de inteligencia y la persecución del delito, para detener y llevar ante los tribunales a todo aquél que atente contra los michoacanos”, detalló el mandatario estatal.

Hay ejemplos claros en otros países, que convocan al diálogo a los delincuentes no sirve de nada, porque la pacificación se construye con la firmeza de las instituciones del estado y no desde la complicidad, manifestó el gobernador.



Con la fuerza de las instituciones de seguridad y en apego al estado de derecho, es como se combate a la delincuencia y no con diálogo, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, tras detallar que en Michoacán no hay posibilidad de acordar nada con grupos del crimen organizado.

Un éxito la Feria Agroalimentaria 2025

- Participaron 27 grupos de mujeres organizadas que exhibieron y pusieron a la venta diversos productos



Con la participación de 27 grupos de mujeres organizadas que exhibieron y pusieron a la venta diversos productos, se llevó a cabo con éxito la Tercera Feria Agroalimentaria.

Logran habitantes de Crescencio Morales posponer la discusión de la controversia constitucional promovida por el ayuntamiento de Zitácuaro

- El fin de dicha controversia era no reconocer el Autogobierno ni la ejecución de presupuesto directo

- Se espera que este tema sea tratado por nueva administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que entrará en funciones el 1 de septiembre

H. Zitácuaro, Michoacán, 16 de julio de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Gracias al apoyo de diferentes consejos de pueblos indígenas que hicieron presión en la ciudad de México, la comunidad de Crescencio Morales logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no discutiera este martes la controversia constitucional promovida por el ayuntamiento de Zitácuaro para no reconocer el Autogobierno ni su derecho a ejecutar su presupuesto directo.

Dicha controversia fue presentada el 28 de enero de 2022 por el Ayuntamiento de Zitácuaro en contra del Congreso del Estado al que acusó de invadir sus facultades al determinar la obligación de los municipios para entregar recursos a las comunidades indígenas del estado.

"Pretendemos que se pase a la nueva corte para que se analice, se estudie se evalúe con los ojos de la nueva reforma del artículo 2, porque ahí están reconocidos nuestros derechos al Autogobierno, a la ejecución de presupuesto, a la administración y somos sujetos de derechos público", expresó Silvestre Chávez, Presidente del Consejo de Autogobierno de Crescencio Morales.

Acompañado consejeros, así como autoridades de dicha comunidad, señaló que se logró bajar el punto de la sesión del día, se quitó, y que tampoco se discuta en la próxima sesión de la SCJN que está prevista para el día 5 de agosto.

"Quiere decir que nos escucharon, no podían tratar el tema de los derechos fundamentales ni el derecho de la vida de las comunidades".

Agregó que este proceso no es un pleito de comunidades ni de la ciudad, ni es pleito de administraciones, es asunto de derechos y respeto, y todas las comunidades tienen el derecho a ser gobernados por ellos mismos.



Gracias al apoyo de diferentes consejos de pueblos indígenas que hicieron presión en la ciudad de México, la comunidad de Crescencio Morales logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no discutiera este martes la controversia constitucional promovida por el ayuntamiento de Zitácuaro para no reconocer el Autogobierno ni su derecho a ejecutar su presupuesto directo.

La actividad fue impulsada por Alternare A.C., RedAmérica y el Gobierno Municipal de Zitácuaro a través del DIF.

Entre los productos que se ofertaron a la entrada del DIF estuvieron hortalizas, frutas, verduras, derivados de la miel, y alimentos saludables, vinos a partir de frutas, jarabes, pomadas, dulces a base de frutas y más.

En entrevista Karen Vega, Directora de Alternare A.C. expuso que el esfuerzo para este tipo de feria la realizan las mujeres, pues ponen su dedicación a capacitarse para ofrecer a sus familias alimentos sanos libres de agroquímicos y además obtener un excedente para su comercialización.

En este sentido, Alternare únicamente los capacita y les brinda acompañamiento en 15 talleres donde se les dan las herramientas para que produzcan ya sea alimentos naturales o algún derivado.

"Es digno de aplaudir el trabajo de muchas personas que buscan conservar los suelos y la naturaleza y a partir de eso generar bienestar", explicó.

Invitó a toda la población a organizarse y acceder a estos talleres que ofrece Alternare, el único requisito es saber y escribir, muchas ganas de aprender.

Escuela de Moo Duk Kwan Do Zitácuaro participará en evento nacional

- El evento será este fin de semana

H. Zitácuaro, Michoacán, 16 de julio de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este fin de semana, la escuela Moo Duk Kwan Do de Zitácuaro participará en el evento Copa Dai Won Moon que tendrá como sede Oaxtepec Morelos. Un total de 27 alumnos viajarán hasta aquel lugar acompañados de papás y profesores a mostrar su talento en esta disciplina deportiva.

Anselmo Munguía Ortega, Director de la Escuela Moo Duk Kwan Do Zitácuaro, precisó que este torneo se lleva a cabo desde hace 37 años se creo para hacer honor a quien trajo a México el Tae Kwan Do, el maestro Dai Ean Moon.

Participan escuelas de toda la república en tres modalidades: por equipo es ballet marcial, coreografía de rompimientos múltiples y acrobáticos, así como defensa personal donde el equipo hace evolución de diferentes defensas y contraataques; y combate libre es de forma individual.

En el caso de Zitácuaro acudirán 3 equipos, infantil niños e infantil niñas, así como un equipo varonil combinado con adultos.

Por la formación que han tenido los alumnos, dijo que se tienen expectativas muy buenas ya que se han esforzado mucho; en otros casos son amateurs y apenas se medirán su talento y esfuerzo.

Finalmente agradeció la intervención que han tenido los papás, pues han dado el apoyo necesario para que los alumnos salgan adelante.



Este fin de semana, la escuela Moo Duk Kwan Do de Zitácuaro participará en el evento Copa Dai Won Moon que tendrá como sede Oaxtepec Morelos. Un total de 27 alumnos viajarán hasta aquel lugar acompañados de papás y profesores a mostrar su talento en esta disciplina deportiva.

Unión de Contribuyentes reporta declive de negocios formales

- De 120 integrantes ahora representan solo a 70 contribuyentes



La unión de Contribuyentes "Grupo Dos" ha visto un declive en la formalización de negocios debido a los cambios en el régimen fiscal y los altos costos de los trámites y licencias.

Planetario de Morelia tendrá videomapping: Gladyz Butanda

- Permitirá interactuar con exhibiciones educativas de manera dinámica y atractiva

Morelia, Michoacán, 16 de julio de 2025.- La modernización del Planetario de Morelia "Lic. Felipe Rivera" contempla la adecuación de un domo en la parte superior del recinto, en el que se proyectarán sesiones de videomapping, además de que se adquirirá un sistema digital de proyección láser RGB 8K, ofreciendo imágenes de altísima calidad en una nueva pantalla de 20 metros de diámetro.

Acerca de la transformación del planetario, la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías, destacó que se está trabajando de manera coordinada con el astronauta michoacano José Hernández Moreno, con quien se buscará adecuar un espacio de retroalimentación científica que compita a escala mundial.

"Estos espacios permitirán a los visitantes interactuar con exhibiciones educativas de manera dinámica y atractiva, así como posicionar al Planetario de Morelia como un espacio de retroalimentación científica totalmente modernizado", subrayó.

Gladyz Butanda agregó que la obra civil abarcará la renovación de la fachada con videomapping, mejoras en el auditorio con nuevo sistema de sonido y butacas, así como la instalación de iluminación y climatización.

"Este nuevo sistema no solo elevará la calidad de las proyecciones, sino que permitirá ofrecer contenidos educativos innovadores para todas las edades", enfatizó la funcionaria estatal.



Acerca de la transformación del planetario, la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías, destacó que se está trabajando de manera coordinada con el astronauta michoacano José Hernández Moreno, con quien se buscará adecuar un espacio de retroalimentación científica que compita a escala mundial.

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de julio de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La unión de Contribuyentes "Grupo Dos" ha visto un declive en la formalización de negocios debido a los cambios en el régimen fiscal y los altos costos de los trámites y licencias.

Por la disminución de contribuyentes formales, los impuestos han aumentado significativamente, anteriormente pagaban el 2% y ahora están en 16% del IVA, aunado a qué los lugares donde adquieren mercancía o productos no les dan facturas.

Alicia Arriaga Mercado representante de esta organización, expuso que en esta unión anteriormente representaban a 120

contribuyentes y actualmente solo a 70 tan solo en Zitácuaro y otros pocos en municipios vecinos. Esta situación se recredió después de la pandemia así como de la falta de resultados del gobierno federal.

Dijo que muchos contribuyentes al no recibir facturas y pagar altos impuestos fiscales, optan por darse de baja para evitar pagar impuestos. Esto ha llevado a una disminución en el número de contribuyentes y no es exclusivo de esta unión sino que es generalizado.

Además de los altos impuestos fiscales, precisó que quien tiene un negocio se enfrenta a problemas y altos costos de trámites para poder llevar a cabo su actividad. Es el caso de las licencias que cada vez más les cuesta renovarla.

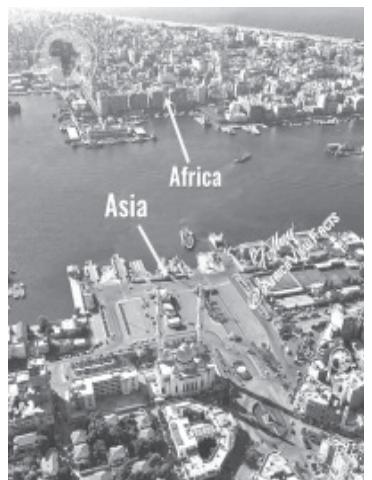
En muchas ocasiones a nombre de los contribuyentes que representa esta organización, ha tenido que buscar el apoyo directo del alcalde, pero incluso así, hasta ahora hay muchos establecimientos que no han podido renovar su licencia.

Fotos interesantes, históricas y chuscas

El canal de Suez marca la frontera entre Asia y África

Egipto es uno de los países transcontinentales del mundo debido a su ubicación geográfica única. Puerto Said, en el continente africano, y Puerto Fuad, en el continente asiático, están conectadas a través del Canal de Suez, que sirve como límite natural entre Asia y África. Este canal, además de ser una vía marítima estratégica, simboliza la unión entre ambos continentes.

Puerto Said es conocido por ser una importante ciudad portuaria, mientras que Puerto Fuad es más tranquila y residencial, conectada a su contraparte africana por transbordadores que cruzan continuamente el canal. Este fenómeno geográfico resalta la importancia histórica y contemporánea de Egipto como un puente entre culturas y continentes. (Maria Del Pilar Torrelly Torrelly).



**¿Hay vida después de la muerte?. Sí, la hay:
Foto de perfil para Bernat Ribot. filósofo aficionado.**

toc ... toc ... María abre!!! ... estoy vivo!!!



Cierra Congreso del Estado registro de aspirantes a la Fiscalía General; se inscribieron 16 personas: Giuliana Bugarini

Morelia, Michoacán, 17 de julio de 2025.- La presidenta del Congreso del Estado, Giuliana Bugarini Torres, informó que concluyó el periodo de inscripción para aspirar a la titularidad de la Fiscalía General del Estado, con un total de 16 personas registradas entre el 14 y el 17 de julio.

Informó que las y los aspirantes entregaron su documentación en las oficinas de la Mesa Directiva, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria. Los expedientes ya fueron turnados a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para ser enviados a la Comisión de Justicia, que continuará con las

siguientes etapas del proceso.

“Estamos llevando este proceso con total transparencia y responsabilidad institucional. La ciudadanía merece saber que quien llegue a la Fiscalía lo hará por méritos, no por intereses”, señaló Bugarini.

La Comisión de Justicia revisará los perfiles y conformará una lista de 10 personas idóneas, que será enviada al Ejecutivo. De ahí emanará una terna que será votada por el Pleno del Congreso.

Con este paso, el Congreso del Estado avanza en un proceso clave para el fortalecimiento del sistema de procuración de justicia en Michoacán, reafirmando su compromiso con la legalidad, la equidad y la confianza ciudadana.



La presidenta del Congreso del Estado, Giuliana Bugarini Torres, informó que concluyó el periodo de inscripción para aspirar a la titularidad de la Fiscalía General del Estado, con un total de 16 personas registradas entre el 14 y el 17 de julio.

ASPIRANTES TITULARIDAD FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

No. Folio	Nombre	Fecha registro
1	Juan Carlos Murguía Zavala	14 Julio 2025
2	Mauricio Wilfrido Cruz Navarrete	16 Julio 2025
3	Jarintzi Reséndiz Camacho	16 Julio 2025
4	Ulises Chávez Puga	17 Julio 2025
5	Sonia Fabiola Sombrerero Beltrán	17 Julio 2025
6	Tomás González Jurado	17 Julio 2025
7	Froylan Muñoz Alvarado	17 Julio 2025
8	José Ismael Cervantes Rodríguez	17 Julio 2025
9	Eduardo Martínez Altamirano	17 Julio 2025
10	Ciro Jaimes Cienfuegos	17 Julio 2025
11	Luis Fernando Guzmán Samano	17 Julio 2025
12	Higinio Rivera Romero	17 Julio 2025
13	Carlos Torres Piña	17 Julio 2025
14	Salvador Sanchez Suarez	17 Julio 2025
15	Alejandro Valdovinos Santillana	17 Julio 2025
16	Jose Salvador Ortiz Sánchez	17 Julio 2025

orden en la FGE y ser una persona de trabajo que hará un buen papel y con quien han mantenido un diálogo institucional.

“Los votos del PRI en el Congreso del Estado serán para él y estoy seguro que con eso habrá una nueva etapa en la Fiscalía; se refrescarán los ánimos de esa institución que es fundamental para tratar de cambiar la realidad de nuestro estado”, indicó.

El diputado con licencia lamentó que Morena no haya optado por aprobar la iniciativa que él presentó para que el pueblo fuera quien eligiera al fiscal y no un Congreso con una terna forzada o elegida previamente por el gobernador.

Sin embargo, el líder estatal hizo votos para que se logre restablecer el Estado de Derecho en amplias zonas de Michoacán que hoy se encuentran dominadas por el crimen organizado, donde la autoridad es el jefe de plaza del cártel delictivo que opera en la zona.

“Eso es lamentable y por eso el gobierno no puede tener el pretexto de decir que nosotros como opositores estamos poniendo piedras en el camino; estamos siendo solidarios y damos un voto de confianza para que cambien las cosas porque el futuro de México y el futuro de Michoacán eh no está en riesgo, en riesgo está nuestra realidad”, finalizó.

En la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente estuvieron presentes la secretaria general, Yadira Guerrero Huerta; la secretaria técnica del Consejo Político Estatal y regidora de Morelia, Edna Martínez Nambo; el secretario de Organización, Arturo Gamboa; el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Israel Abraham López Calderón; así como consejeras y consejeros.

Declina Memo Valencia su Aspiración por la Fiscalía General de Michoacán

- El diputado local con licencia anunció el apoyo de la fracción parlamentaria del PRI a Carlos Torres Piña para encabezar la FGE.

- Participa dirigente en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del PRI en Michoacán, en la cual se aprobó el Acuerdo que establece el método electivo estatutario para la elección de las personas titulares a la presidencia y secretaría general de los 113 Comités Municipales del estado de Michoacán, del Partido Revolucionario Institucional para el periodo estatutario 2025-2028.

Morelia, Mich., 17 de julio de 2025. “Después de una profunda reflexión en la que valoramos el futuro de nuestro partido, he decidido no registrarme para contender en el

proceso de elección de fiscal general del Estado y no nos vamos a registrar por dos razones, porque mi prioridad es el partido y tengo una responsabilidad, un periodo estatutario vigente que cumplir y no sería responsable de mi parte hacerlo por alguna aspiración personal, que es legítima”, comentó el presidente del Comité Directivo Estatal, Memo Valencia.

estatutario vigente que cumplir y no sería responsable de mi parte hacerlo por alguna aspiración personal, que es legítima”, comentó el presidente del Comité Directivo Estatal, Memo Valencia.

Durante la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente, en la que se aprobó por unanimidad el Acuerdo que establece el método electivo estatutario para la elección de las personas titulares a la presidencia y secretaría general de los 113 Comités Municipales del estado de Michoacán, del Partido Revolucionario Institucional para el periodo estatutario 2025-2028, así como el tope de gastos de proselitismo del mismo, el también legislador con licencia, anunció su respaldo a Carlos Torres Piña, para que sea el fiscal general de Michoacán, “había dicho en distintas ocasiones, que si Carlos Torres Piña se registraba yo le daría mi apoyo y ahora lo hago en mi calidad de diputado local”, dijo el líder priista.

Asimismo, Memo Valencia informó que la diputada Adriana Campos Huirache, coordinadora de la fracción parlamentaria del tricolor en el Congreso del Estado le solicitó hacer público el apoyo al aspirante Torres Piña, por tratarse del perfil idóneo para poner



“Después de una profunda reflexión en la que valoramos el futuro de nuestro partido, he decidido no registrarme para contender en el proceso de elección de fiscal general del Estado y no nos vamos a registrar por dos razones, porque mi prioridad es el partido y tengo una responsabilidad, un periodo estatutario vigente que cumplir y no sería responsable de mi parte hacerlo por alguna aspiración personal, que es legítima”, comentó el presidente del Comité Directivo Estatal, Memo Valencia.

Llama a la población a atender su salud mental en instituciones oficiales y no en las redes sociales



Ante el panorama nacional que arroja que el 30% de la población mexicana sufre algún trastorno mental, y que solo el 20% recibe atención médica adecuada, la diputada de extracción morenista Belinda Iturbide Díaz, hizo un llamado a la ciudadanía para que atiendan su salud mental en instituciones oficiales y no en las redes sociales como el Tik Tok.

Morelia, Michoacán, a 16 de julio de 2025.— Ante el panorama nacional que arroja que el 30% de la población mexicana sufre algún trastorno mental, y que solo el 20% recibe atención médica adecuada, la diputada de

extracción morenista Belinda Iturbide Díaz, hizo un llamado a la ciudadanía para que atiendan su salud mental en instituciones oficiales y no en las redes sociales como el Tik Tok.

¡Ahh Chingá...!

Personas con catalepsia podrían ser enterradas vivas. Los síntomas incluyen: cuerpo rígido, los miembros rígidos, no hay respuesta a estímulos visuales y táctiles, pérdida del control muscular y la desaceleración de las funciones corporales, tales como respiración, digestión y el latido cardíaco y la persona parece que ha fallecido. También es un síntoma en tratamientos para dejar la cocaína. Puede ser causado por la esquizofrenia y el tratamiento con antipsicóticos, como el haloperidol, y por el anestésico ketamina. La gravedad radica en que la persona puede ser sepultada extendida aún con vida y despertar en cualquier momento. Normalmente puede llegar a durar tres días, en los cuales la persona en estado de muerte aparente podría ser enterrada y despertar dentro del ataúd. Entre 1870 y 1910 hubo un miedo generalizado a ser enterrado vivo, creyendo los "atajados de seguridad" con banderas o compás. Aunque hoy caesas documentados de catalepsia, los avances tecnológicos han hecho casi imposible que un individuo sea enterrado en estado catatónico: ahora un electroencefalograma o un electrocardiograma pueden confirmar la muerte de alguien con facilidad. (Wikipedia).

M.A.P.A.

Electrocardiograma

Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardiacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años ¡Chécate!!

Y es que -indicó- la desinformación en las redes sociales es importante, “al grado que investigaciones publicadas en The Guardian señalan que más del 50% de los videos más populares en Tik Tok y que hablan sobre salud mental, contienen información errónea o engañosa, con conceptos falsos sobre ansiedad, depresión, trauma y otros trastornos graves”.

Para ello indicó que ya fueron conformadas mesas de trabajo con personal especializado en salud mental de la Secretaría de Salud de Michoacán, para que la Ley de Salud Mental Estatal sea unificada con la Federal, además de impulsar acciones para erradicar el estigma que aún pesa sobre quienes padecen un trastorno mental o una adicción.

Reveló que en Michoacán, se cuenta con un Hospital Psiquiátrico y con cinco centros de atención integral llamados Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Cecosamas), que brindan atención psicológica y psiquiátrica de manera integral, por lo que reiteró a la población que no están solas ni solos, que se trabaja por una mayor atención en la salud mental y que quienes necesiten ayuda, se encuentren con depresión, ansiedad o trastornos de conducta alimentaria, pueden llamar a la línea de atención psicológica gratuita Hablemos al 4433141617 y al 4433159037.

Además, reiteró que en Michoacán se cuenta con una página pública y gratuita, denominada Observatorio Michoacano de Salud Mental y Consumo de Sustancias, que se puede consultar en la liga observatoriosaludmental.ssm.michoacan.gob.mx y en donde se difunde información de salud mental, de ayuda emocional, asesoría y estadísticas, y en donde se pueden conocer domicilios, teléfonos de especialistas y síntomas relacionadas con las enfermedades.

Chiste.

- Paco, amigo, ¿qué te pasa?
- Estoy preocupado. Mi hijo me ha dicho que cuando sea mayor quiere ser paracaidista.
- ¿El que siempre deja la mochila en el colegio?
- Sí, ese.

CONSULTORIO V.I.D.A.

Valoración Integral Diagnóstica Avanzada



Responsable

Dr. Juan Daniel Cruz Muñoz

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CDMX.

Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperglicemia por el ITESM campus CDMX.

Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?

Realizamos estos estudios



M.A.P.A.



Electrocardiograma



Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardiacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años

¡Chécate!!

Fijo Consultorio:

715-688-11-40

Celular Consultorio:

715-123-41-14

JÓLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: A MI NIETA Y NIETOS, USTEDES SON PARTE DE MI ALMA QUE SEGUIRAN ANDANDO CUANDO VOY A NO ESTAR EN ESTE MUNDO. SON LOS REPRENTANTES LA SINFONIA QUE DEJE INCOMPLETA Y SIN SILENCIO LA VIDA. UNO ESPERA A SUS HIJOS LAS PRIMAVERAS. Así es, los veo en su mirada encuentro mi historia, pero también la promesa de una mañana más fuerte, más libre y más suya. Cada vez que los veo, que me hablan, renace en mí la fe el deseo y la esperanza en la vida. Cuando sonríen y los veo felices, mis dolores se olvidan y se vuelven más llevaderos y cuando los tengo en mis brazos, acurrucados en mi regazo, comprendo que todo lo que vivíale la pena, porque me condujo hacia ustedes. Y pienso que son el regalo más precioso que Dios me dio y que algún día dejare en esta vida. No por lo que poseen sino por lo que son, porque para mí dan ese amor con mucho cariño con gran sinceridad que sus ojos reflejan al mirarlos con esa ingenuidad y con esa luz que nace desde el alma. Son lo mejor de mis días transformándose en un porvenir lleno de esperanza y de luz. Si alguna vez les invade la duda, recuerden a su abuelita, cuantos los Amo y cuanto creía en ustedes y recuerden que a su edad daría la vida por cada uno y que mientras Dios le de vida y aliento, estaré aquí celebrando cada paso que den. Porque ustedes serán la última huella, como la flor más bella que brota en el jardín de mi existencia y que soy la MELODIA QUE DEJE INCOMPLETA... El 14 de Julio CUMPLIO AÑOS El Director del Grupo Musical FANTASIA! Y Director de la Estación de RADIO FANTASIA 88.3FM. ALFONSO IBARRA HERNANDEZ Y Tempranamente Recibió ¡FELICITACIONES! Con amor y cariño de su esposa Reyna Valdés de su hijo Alfonso Ibarra Valdés de su nieta Victoria y de compañeros de trabajo y desde luego de su nieto Gaby Ibarra, René Arredondo y Valentín. AI CUMPLIR AÑOS La Ultrasongrafa NORMA ANGELICA MARTINEZ ZAMUDIO Recibió ¡FELICITACIONES! Amorosas de su esposo Luis Alberto Medina de su pequeño bebé igualmente de sus queridos padres el Dr.



CUMPLIÓ AÑOS El Líder y Delegado Sindical JUAN MIGUEL VERA TERRAZAS. Y Fue ¡FELICITADO! Por su esposa Líz Trejo de Vera, por hijos, de su mamá Angélica Terrazas, hnos y compañeros de trabajo ISSSTE.

Sociales

Por: Rosita Efe

rositaefe.periodicodelaregion

Tranatólogo Dr. Carlos Martínez de demás familiares y de sus compañeros de trabajo de la Clínica Hospital del ISSSTE... El 13 de Julio CUMPLIO AÑOS El Líder y Delegado Sindical de la Clínica Hospital del ISSSTE. - Zitácuaro JUAN MIGUEL VERA TERRAZAS. Y Fue ¡FELICITADO! Con mucho cariño por su esposa Líz Trejo de Vera de sus queridos hijos de su mama Angélica Terrazas de hermanos y sobrinos y en especial de su nieto como de compañeros de trabajo de la Clínica Hospital del ISSSTE... CUMPLIO AÑOS El conocidísimo trabajador de las oficinas de Servs. Regs. de la SEP-ZITACUARO ALFREDO ABUD NAREZ Y Fue ¡FELICITADO! Por sus hijos, su esposa Manirá, su nieto César, su nuera Elena, sus amigos, demás familiares, amistades y compañeros de trabajo. Uniendose a estos la que esto escribe como mi hija César F. Serrano Fuentes... AL CUMPLIR AÑOS El conocido Empresario OCTAVIO REYES Tempranamente recibió ¡FELICITACIONES! Con amor y cariño de su esposa María Elena Núñez de Reyes, de sus queridas hijas Mireya y Mara Reyes Núñez de sus nietos y familiares, como de amistades y trabajadores de su empresa... El próximo 19 de jul - CUMPLE AÑOS La inquieta y bonita joven VALENTINA ARREDONDO IBARRA. Por este motivo sus tíos, primos y familiares que radican en Toluca, le celebraron y festejaron anticipadamente su día, encontrándose muy feliz la cumpleañera al lado de sus papás. El Arq. René Arredondo y la M.V.Z. Gaby Ibarra y apago la Vela encendida de su Pastel. ¡FELICIDADES VALE!...CUMPLIO AÑOS La



CUMPLIÓ AÑOS El Director de Radio Fantasia 88.3.FM. - Zitácuaro. El Maestro Musical ALFONSO IBARRA HERNÁNDEZ. Fue ¡FELICITADO! Por su esposa Reyna Valdés de su hijo Alfonso y nieto.



Muy feliz la directora de la Academia "NATALIA MAKAROVA" Con su hija NATASHA. Agradeciendo a los padres y equipo de trabajo su participación muy profesional en esta obra musical "ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS".



AL CUMPLIR AÑOS El Empresario OCTAVIO REYES Recibió ¡FELICITACIONES! Con cariño de su esposa la Sra. María Elena Núñez de hijas Mara y Mireya Reyes Núñez, nietos y amistades.

guapa joven ANA KAREN MATÍAS Y Tempranamente su mamá la Mtra. OLIVA MATÍAS Y sus demás familiares su mamá la FELICITO Con mucho cariño y le da GRACIAS A DIOS Por estarla verla crecer y la digna de ser tu mamá y su mamá en cada paso y en cada momento su querida mamá. CUMPLIO AÑOS El Conocido OSCAR PÍNDARO TELLO Rodeado de su Linda familia de su esposa LA NENA CHAYO Flores Carranza de sus queridas hijas y Pindarito su nieto y familiares le fue celebrado su cumple con una fiesta en su honor y apago la Vela encendida de su Pastel... CUMPLIO AÑOS La señora REINA DELGADILLO CASTRO Y Recibió ¡FELICITACIONES! Con mucho cariño de sus queridos hijos que le desearon todo lo mejor, así mismo via telefónica su esposo Vianey Guerrero la felicitó y deseó lo pasara bien. Recibió estas mismas de sus hermanos y demás familia... MUY EXITOSA LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA De la Maravillosa puesta en escena de «ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS» Presentada por la ACADEMIA DE DANZA «NATALIA MAKAROVA» Que dirige su Directora la Mtra. NATY AGUILAR Con su pequeña hija NATASHA, Un viaje lleno de color, talento y fantasía que cubre vida a través del Arte y viaje del Movimiento, ¡FELICITACIONES A LOS PADRES DÉ FAMILIA Y TODO EL EQUIPO DE TRABAJO!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «LA MANERA MÁS RÁPIDA DE ENCONTRAR AMOR ES DANDO AMOR Y AMAR A PERSONAS MUY FUERTE A EL PARA NO PERDERLO». ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIÓ AÑOS El eficiente y amable trabajador de Servs. Regs. de la SEP. ALFREDO ABUD NAREZ Y fue ¡FELICITADO! Por sus hnos, entre ellos Martin y Manirá Abud y demás familiares y compañeros de trabajo.



CUMPLIÓ AÑOS La Guapa Joven ANA KAREN MATÍAS Y Fue ¡FELICITADA! Por su mamá la Mtra. Oliva Matías familiares y compañeras de trabajo.



CUMPLIÓ AÑOS La guapa Ultrasongrafa de la Clínica Hosp. ISSSTE. NORMAANGELICAMARTINEZZAMUDIO y recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo Luis Alberto Medina de su bebé y de sus padres.



CARACTERIZACIÓN PRINCIPAL En la OBRA MUSICAL "ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS" Presentada por la ACADEMIA De DANZA "NATALIA MAKAROVA". ¡FELICIDADES ATODOS!.



CUMPLIÓ AÑOS El 19-07 la Inquieta VALENTINA ARREDONDO IBARRA Y Anticipadamente sus tíos y familiares la festejaron en Toluca. Aquí con sus padres Rene y Gaby Ibarra. ¡FELICIDADES VALE!



CUMPLIÓ AÑOS La Sra. REINA DELGADILLO CASTRO Y Fue ¡FELICITADA! Via telefónica por su esposo Vianney Guerrero por sus hijos, hermanos y familiares.

Gobierno de Claudia Sheinbaum alista programa integral para productores de jitomate y jornaleros ante amenaza de aranceles de EE.UU.: Raúl Morón

Ciudad de México, 19 de julio de 2025.— La presidenta Claudia Sheinbaum presentará la próxima semana una propuesta de programa integral en apoyo a productores de jitomate y jornaleros, que incluirá medidas para su exportación, procesamiento y sustitución de cultivos. Así lo informó el Senador Raúl Morón, quien destacó que esta estrategia forma parte de las acciones del Gobierno de México ante la posible imposición de aranceles por parte de Estados Unidos el próximo 1 de agosto. "El liderazgo de nuestra Presidenta protegerá los intereses del pueblo", subrayó el legislador.

Según explicó Morón, el programa busca fortalecer toda la cadena productiva del jitomate, una de las más importantes en términos de exportación agrícola. Incluirá apoyos directos a los pequeños y medianos productores, incentivos para la

industrialización del jitomate en territorio nacional, y líneas de crédito para la transición hacia cultivos alternativos en zonas con dificultades de exportación.

El senador señaló que las medidas también tienen un componente laboral, ya que contemplan mejores condiciones para los jornaleros agrícolas, quienes forman parte esencial del sistema agroalimentario del país. "No podemos hablar de soberanía alimentaria sin dignificar el trabajo de quienes cultivan la tierra", afirmó.

En paralelo, el Gobierno de México continúa en negociaciones con autoridades estadounidenses para evitar la imposición de nuevos aranceles al jitomate mexicano, un tema que ha generado preocupación en los sectores productivos de ambos países. La administración de Sheinbaum ha reiterado su



disposición al diálogo, pero también ha dejado claro que tomará medidas firmes para proteger la economía nacional.

Morón enfatizó que el plan que se

presentará la próxima semana refleja una visión de Estado que pone por delante el bienestar del pueblo y la defensa del campo mexicano.

Sí, ya sabemos que es perjudicial... pero antes de una cirugía lo hace aún más preocupante

Por el Dr. Mercola. Fumar antes de una cirugía aumenta las complicaciones; los fumadores tienen un riesgo 14 % mayor de sufrir problemas posquirúrgicos como infecciones y cicatrización lenta

Dejar de fumar al menos seis semanas antes de la cirugía ofrece algunos beneficios: los pacientes necesitan al menos ese tiempo para que su cuerpo comience a recuperarse de los efectos dañinos del tabaco

Los fumadores jóvenes, por lo demás sanos, corren un riesgo especial; las tasas de tabaquismo más elevadas (26.8 %) se observan en pacientes de entre 18 y 40 años, que a menudo subestiman su vulnerabilidad

Fumar debilita las defensas y promueve la inflamación crónica al alterar el funcionamiento de las células inmunitarias, creando un entorno donde las infecciones prosperan y la cicatrización se ralentiza

Las cirugías programadas brindan una oportunidad ideal para dejar de fumar, ya que el período de espera ayuda a que la función inmunológica y la oxigenación de los tejidos mejoren

**CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA**



**Dr.Gervith
Reyes**

neurocirugía / cirugía de columna

**NUEVA
DIRECCIÓN**

**Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767
URGENCIAS: 55.22.400.481**

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAFIA, ELECTROMIOGRAFIA
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIAS EVOCADAS SOMATOSENSORIALES

**CDMX
Hospital Ángeles Acoyapa
Consultorio 100 55 5678 3722**

Cuatro mujeres se sinceren:
—Yo soy putísima
—Yo soy borrachisima
—Yo lesbianisima, y la 4ta dice:
—Se jodieron porque yo soy chismosisima!

¡Fíjate pues! Si manejas motocicleta, usa siempre el casco: SSP

- Con esta campaña vial se busca concientizar a las y los conductores

Morelia, Michoacán, 16 de julio de 2025.- Con el propósito de promover el uso del casco y adoptar las medidas de seguridad oficiales para prevenir accidentes viales, los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se suman a la campaña vial ¡Fíjate Pues!, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum).

A través de los elementos del agrupamiento de Seguridad Vial de la Guardia Civil, se tiene un contacto de primera mano con las y los usuarios de los vehículos bidimensionales, mediante trípticos informativos donde se les enseña la importancia de usar el casco de seguridad, así como respetar los límites de velocidad.

También, a través de un código QR se les comparte el Nuevo Reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán, para que puedan familiarizarse con él y tener conocimiento de sus derechos y responsabilidades como usuarios de la vía pública.

Con estas acciones, el Gobierno de Michoacán trabaja para garantizar la seguridad de la ciudadanía e impulsa una cultura vial más responsable y consciente, beneficiando el bienestar colectivo.



Con el propósito de promover el uso del casco y adoptar las medidas de seguridad oficiales para prevenir accidentes viales, los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se suman a la campaña vial ¡Fíjate Pues!, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum).



Icono para Sapere. Publicado por Anahí Michel

Una mujer se encuentra una lámpara de Aladino

Inmediatamente la frota y, como es usual, sale un genio.

La mujer mira al genio y le pide un deseo:

- Quiero que mi marido me mire sólo a mí,
- Que Yo sea la única,

Que desayune, coma y duerma siempre a mi lado,

- Que cuando se levante sea lo primero que agarre,

- Que no me deje ni para ir al baño,
- Que viaje siempre conmigo,
- Que me cuide, me contemple,

- Que si me pierdo un segundo, se desespere, y me diga la falta que le hago,
 - Que nunca me deje sola y me lleve a todas partes con él...
- Y zas... ¡La convirtió en celular!
- (Ll. Jiménez)

Brutal choque entre tráiler y camioneta jitomatera en Yurécuaro; hay un fallecido prensado

Yurécuaro, Mich.- 16 de julio de 2025.- La tarde de este miércoles se registró un brutal choque en la carretera La Piedad – Yurécuaro, en el que un tráiler acabó volcado y aplastó a una camioneta que transportaba cajas con jitomate, falleciendo el conductor de la segunda unidad.

El trágico percance ocurrió cerca de las 13:15 horas, en el kilómetro 15+600 de dicha vialidad, en las cercanías del denominado Puente "El Voladero", en territorio del municipio de Yurécuaro.

Al tener reporte de la emergencia, al sitio se movilizaron oficiales de la Guardia Civil, así como paramédicos de Protección Civil, quienes a su llegada encontraron convertida en chatarra una camioneta RAM 4000 tipo pickup de color rojo, cargada con jitomates, cuyo tripulante Jesús L., lamentablemente pereció prensado.

Mientras que el camión de carga involucrado en el accidente corresponde a un tráiler Freightliner de color blanco con razón social "Transportes Tinajeros", cuyos contenedores acabaron por fuera de la carpeta asfáltica en un desnivel y la cabina sobre el acotamiento.

Los policías aseguraron al chofer del tractocamión identificado como Édgar L., de 22 años de edad, vecino de Tlaquepaque Jalisco, mismo que quedó a disposición de las autoridades competentes.

La circulación fue cerrada para que un grupo multidisciplinario de la Fiscalía Regional de Justicia realizará las correspondientes averiguaciones, así como el levantamiento del cadáver.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

Cabeza fría

Nunca se debe actuar con las emociones al borde o la cabeza caliente, pero en esas circunstancias es cuando más ganas dan de hacer y deshacer. Aunque hay muchas razones que nos pueden llevar al enojo o coraje, no debemos entregar a otros el poder para que nos alteren nuestro bienestar emocional, nuestra paz o tranquilidad.

Cierto es que el mundo es un caos, que existen miles de cosas que nos pueden alterar, que es casi imposible no tener hambre y enojarte, pero, aunque el estómago avisa cuando está vacío, y eso no pasa con el cerebro, bien vale la pena que nos esforcemos más por ser dueños de nuestras emociones y las controlemos, y no vivamos a expensas de lo que el clima pudiera causar en nosotros.

La persona que se enoja con todo no es la mejor compañía, por lo que tarde o temprano termina estando sola, encerrada en sus enojos, en la espera eterna de ofrecer una mueca de alegría. La vida para poder ser disfrutable, ha de ser disfrutable con sus altas y bajas, pero nunca estancándose en la angustia o la depresión.

Cuántas veces esas personas que suelen quejarse por todo, es decir, lo mismo, cuando tienen calor, que cuando sufren por sentir frío, que cuando no tienen dinero o cuando no saben qué hacer con lo que tienen, terminan enfadando a casi cualquiera que les rodea, ya que no hay persona que pueda soportar siempre escuchar malas noticias.

El extremo, o polo opuesto a la negatividad, es esa persona positiva que no pisa el suelo de la realidad, y vive en un sueño de perfección, lo que resulta útil en una conversación con él o ella, cuando tenemos que salir de batallas internas existenciales en donde no hay valor personal, cuando se acaba la autoestima o se cae en condiciones de profunda tristeza, al perder sentido a la vida por no poder superar problemas internos o externos.

Es fácil hablar de la ecuanimidad, lo realmente complicado es encontrar y vivir en ese estado, pero depende de cada uno buscar las condiciones adecuadas que nos permitan estar alejados del estrés o las presiones que ocasionan los desequilibrios emocionales, y el desinterés por la vida.

Aunque cada uno, conforme a nuestros traumas y problemas que tenemos, requerimos algún grado de atención psicológica y psiquiátrica, somos muy pocos los que aceptamos recibir esa ayuda o bien los que tenemos acceso a ésta atención, ya sea por profesionales de la salud en ésta área o por el costo que la atención de este tipo exige.

La familia, debiera ser el primer núcleo que apoyara en la regulación de las emociones, de tal suerte que un enojo, pueda ser bien tratado, lo mismo que el exceso de las emociones que pudieran llevarnos a afectación de terceros. También los amigos o el ámbito social en general, debieran ser espacios en los que se señalan, las faltas, deficiencias o excesos que cada uno realizamos para sí y con los demás.

Si bien es cierto que no podemos evitar los sucesos que nos motivan o desmotivan, y que sus efectos nos pueden enaltecer o sumir en la más profunda tristeza, al tratarse de asuntos inesperados, cuando menos estemos preparados para enfrentarlos, de tal manera que, podamos actuar de la mejor manera cada que tengamos que resolverlo o simplemente vivirlos.

Regular nuestras emociones es básico para poder disfrutar la vida, pues nadie que se altera por poco o mucho de lo que sucede en el entorno podrá contar con un equilibrio emocional, antes, al contrario, serán muy irregulares sus estados de ánimo.

Es importante disminuir las emociones negativas e incrementar las emociones positivas, haciendo uso de nuestra inteligencia emocional, para evitar gastar nuestras energías en el estrés, o en temas, problemas y asuntos que nos desgastan física y mentalmente, alejándonos del buen vivir y de la oportunidad única que tenemos en vivir plenamente.



Catea Fiscalía General un domicilio en Zitácuaro y rescata un perro en condiciones de maltrato

-En el inmueble se localizó otro ejemplar sin vida

Zitácuaro, Michoacán, a 16 de julio de 2025.- Como parte de las acciones encaminadas a garantizar el bienestar de los animales, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Fiscalía Regional de Zitácuaro, ejecutó un cateo en un domicilio de esta ciudad, donde fue localizado un perro en condiciones de maltrato, así como el cuerpo sin vida de otro ejemplar canino.

En seguimiento a una denuncia ciudadana que señalaba que en un inmueble de la localidad de Valle Verde se encontraban dos perros, uno sin vida y otro en estado desnutrición y abandono, la Fiscalía Regional dio inicio con las actuaciones y solicitó una orden de cateo, la cual otorgó un Juez de Control.

En el domicilio fue localizado el cuerpo sin vida de uno de los ejemplares, mientras que el otro se encontraba en condiciones de abandono y con severo estado de desnutrición, por lo que fue asegurado y puesto a resguardo del Área de Control Canino del municipio. Mientras que el cuerpo del perro sin vida fue trasladado a la Fiscalía para practicar la necropsia médica legal.

La FGE continúa con las investigaciones para esclarecer los hechos y ejercer acción penal en contra de quién resulte responsable.

Aumenta a 3 el número de muertos por el accidente de pipa y ambulancia

Fallece otra de las víctimas del choque de ambulancia contra pipa de agua en la Morelia-Pátzcuaro

- Se trata de una joven paramédico, quien murió en un hospital.
- La tragedia ha dejado en total 3 difuntos, entre ellos el operador del vehículo y una paciente.
- Sobrevive una mujer, quien quedó lesionada.

Lagunillas, Mich.- Jueves 17 de julio de 2025.- Falleció en el Hospital Civil de Morelia la joven paramédico que sufrió severas heridas tras el choque de una ambulancia de "Servicios Vitales Don Vasco" contra la retaguardia de una pipa de agua, accidente registrado sobre la carretera Morelia-Pátzcuaro. En el lugar de los hechos perecieron el operador de dicha unidad y una paciente de la tercera edad, cuya familiar que la acompañaba resultó lesionada.

La socorrista respondía al nombre de Ángela B., de 25 años de edad, comentaron fuentes allegadas al tema. Como se recordará, el trágico percance sucedió la mañana de este jueves a la altura de un retorno localizado en la población de Lagunillas.

Las identidades de las otras dos personas que perdieron la vida no han sido expuestas por las autoridades policiales. Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) se encargaron de las investigaciones respectivas y trasladaron los cadáveres a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



Falleció en el Hospital Civil de Morelia la joven paramédico que sufrió severas heridas tras el choque de una ambulancia de "Servicios Vitales Don Vasco" contra la retaguardia de una pipa de agua, accidente registrado sobre la carretera Morelia-Pátzcuaro.

¡Prevengamos la extorsión! Llama al 089 para denunciar: SSP

- Es anónima, no solicitarán datos personales

Morelia, Michoacán, 16 de julio del 2025.- La principal herramienta para prevenir el delito de extorsión es la denuncia telefónica al 089, por ello la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) pone a disposición sus servicios para atender y erradicar este delito, como parte de la Estrategia Nacional Contra la Extorsión, instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El combate a la extorsión es prioritario para Michoacán. Este delito se persigue de oficio dada su gravedad, ya que a menudo es la puerta de entrada para la comisión de otros delitos como el robo, secuestro virtual, fraude, robo de identidad o datos digitales, entre otros.

¿Cómo denunciar la extorsión sin correr riesgo? a través de los operadores del C5 Michoacán se atenderá tu denuncia si llamas a la línea 089, ahí no te solicitarán datos personales por lo que tu llamada será completamente segura y anónima, esto ayudará a las autoridades a dar con los presuntos responsables.

La Campaña Nacional contra la Extorsión ya se implementa en Michoacán, donde las autoridades de todos los niveles coadyuvan en promover a la población las medidas para no caer en llamadas o mensajería engañosa.

Michoacán ha sido de los estados con mayor trabajo estratégico en la prevención y el combate a la extorsión, desde la impartición de charlas a todos los sectores, rescate de adultos mayores, niñas, niños y adolescentes y detenciones de objetivos delincuenciales como parte de las tareas en el combate a la delincuencia.

¡Prevengamos la extorsión!

denuncia al

089
DENUNCIA ANÓNIMA

**La llamada es anónima,
no te solicitarán datos
personales.**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MICHOACÁN
MEJOR

Dos muertos y un herido en fatal choque en la Siglo XXI

La Unión, Guerrero.- 16 de julio de 2025.- Un fatal choque frontal entre una camioneta y un auto dejó como saldo dos personas muertas y otra lesionada de gravedad, en la autopista Siglo XXI.

De acuerdo con los datos recabados en la labor reporteril se pudo establecer que la brutal colisión se registró en el kilómetro 286+000, del tramo carretero Feliciano - Lázaro Cárdenas, cerca de la caseta de cobro de Feliciano.

Otros automovilistas al pasar por el sitio observaron las unidades destrozadas obstruyendo la circulación, por lo que reportaron la situación a los cuerpos de auxilio.

Momentos después en el área se presentaron los paramédicos de Ambumed, mismos que confirmaron en el lugar la muerte de una persona, de quien se ignora su identidad y además auxiliaron a dos heridos, para enseguida trasladarlos a sanatorios de Lázaro Cárdenas.

Lamentablemente en el área de urgencias del Hospital General, momentos después de ser ingresado falleció uno de los afectados identificado como Héctor R., de 74 años de edad.

Oficiales de la Guardia Nacional apoyaron en labores de resguardo para que las autoridades investigadoras realizaran las actuaciones de ley, siendo aseguradas las unidades involucradas, una camioneta tipo Suv de color blanco y un auto de color guinda.



La Región
\$10.00 Ejemplar